



UNIVERSITAT DE BARCELONA



I MASTER ONLINE EN DERECHO DE FAMILIA E INFANCIA

A partir del curso 2009-2010 se ofrece la posibilidad de cursar **Online** el XII Master en Derecho de Familia e Infancia de la UB, integrado en la **European Network of Masters in Children's Rights**, abierto a titulados universitarios de cualquier parte del mundo, y en cualquier disciplina afín al ámbito de infancia y familia.

Se seguirá el mismo plan docente del prestigioso y consolidado Master propio de la UB, **adaptado al sistema europeo de créditos ECTS**, con una metodología específica, pensada para quienes no puedan seguir totalmente las sesiones presenciales del curso.

Se facilitará desde el inicio el material necesario para su seguimiento, mediante su envío por correo postal, además de todos los recursos disponibles a través de la Intranet del alumno.

Mediante esta plataforma virtual se podrá acceder a la programación, calendario, actividades académicas, foros de debate y de formación, pruebas de evaluación y todas aquellas novedades de interés para el estudio, contando **con tutorías** individuales y generales.

Siguiendo los actuales criterios universitarios europeos, se seguirá un **sistema de evaluación continuada a distancia**, complementado con la presentación de un trabajo final de investigación.

Al finalizar el curso se obtiene el **título de Master** en Derecho de Familia e Infancia por la Universidad de Barcelona, y los créditos cursados tendrán reconocimiento a los efectos de proseguir con algún **Master Oficial o Doctorado** en esta materia, a través de la UB.

Además de todas esas ventajas, se mantiene el mismo **precio reducido** y subvencionado de la modalidad presencial (1.900 euros), que incluye todos los costes del curso académico.

El Master tiene una duración de **un curso académico** (de noviembre 2009 a julio 2010). Consulte más información en

<http://www.ub.edu/masterfamilia>